

## FILOSOFÍA DE LA INTEGRACIÓN.

La Educación Especial se ha considerado tradicionalmente una modalidad de enseñanza al margen del sistema educativo ordinario. En ella se escolarizaban a niños con deficiencias sensoriales, físicas o mentales, en la creencia de que estos tenían dificultades insalvables para incorporarse a los centros ordinarios y seguir el currículum de todos los alumnos.

En la actualidad asistimos a un cambio profundo en la concepción de la Educación Especial. Se habla hoy de ANEE y se hace especial hincapié en la convicción de que el sistema educativo ha de poner los medios necesarios para dar respuesta a las necesidades de estos niños, cualesquiera que estas sean. Desde estas perspectivas todos los niños tienen sus propias necesidades educativas y únicamente variará su grado de especificidad.

Esta concepción es la que sustenta un proyecto de educación individualizada, normalizadora, e integradora, frente al concepto tradicional de educación especial como sistema paralelo al margen de la educación general.

La escuela constituye el sistema de referencia de todo niño, tanto la integración como la adaptación son dos términos ambiguos, complejos y más procesuales que terminales.

La noción de integración se orienta hacia la inclusión en un grupo y los problemas de integración generan la discriminación. La situación de integración y de adaptación se agravan porque la escuela no está o no pensada o de hecho funciona, bajo un sistema de relaciones adecuadas, homogéneas y normatizadas.

La discriminación se produce cuando se trata igual a los que son diferentes y cuando se trata como diferente a lo que es igual. La discriminación es dar a todos las mismas oportunidades. La no discriminación, por lo tanto la integración, es ofrecer más oportunidades a los que parten en desventaja, o tienen necesidades más acusadas. Una discriminación que se presenta y ejerce con demasiada frecuencia, el Cociente Intelectual, ya que responde a bases de clasificación. Tampoco la evaluación puede constituir un elemento de discriminación y de inadaptación.

Por el contrario tiene que evaluar la interacción del alumno con los demás y con el mundo que le rodea, la integración de los datos aportados por el medio sociocultural para así facilitar la integración de los niños en la sociedad de los niños y más adelante en la sociedad de los adultos.

Un sistema escolar ha de flexibilizar y adaptar sus exigencias a las necesidades de sus alumnos, a la diversidad de sus alumnos. Un sistema escolar que tiene que insistir en el principio de que el medio, aquel que es parte de la individualidad del alumno es el factor de desarrollo del propio niño. Un medio que es integrador y cuya riqueza se mide por su diversidad por su capacidad de atender a las diferencias.

Si la escuela es para todos, el currículum tiene que ser para todos. Si existe un currículum común para todos, hay que establecer las medidas para que desde las diferencias individuales se puede acceder al currículum; diseñar los distintos niveles de concreción y las secuencias de los procesos de adaptación y adaptabilidad del currículum a esas necesidades individuales y diferenciadas. Para iniciar cualquiera de esos dos caminos y para hacerlos converger hay que precisar previamente las fuentes de la diversidad:

- establecer el grado de desarrollo o capacidad general del alumno.
- Situar y evaluar los conocimientos y experiencias previas.
- Cualificar las relaciones con los demás, con sus iguales y con los adultos.
- Valorar la motivación para aprender significativamente.
- Fijar las consecuencias del proceso y las condiciones de exigencia de su cumplimiento.

Para la integración evaluaremos:

- su personalidad.
- Su autoimagen y autoconcepto.
- Su ansiedad en el medio escolar.
- Su autovaloración ante los aprendizajes.
- Las conductas que sean socialmente aceptadas.
- Su imagen del futuro.

A modo de conclusión y síntesis:

- las dificultades que el alumno puede tener consigo mismo.
- Las dificultades en y con las personas iguales o adultas que le rodean.
- Las dificultades en su contexto natural y próximo.

La atención a las diferencias individuales ha de plantearse desde una concepción interaccionista, desde las características propias de cada niño y desde las características y recursos del medio comprensivo e integrador en que se encuentra.

La concepción ambientalista, sitúa el origen de las diferencias individuales en las características del medio en que se desarrollan las personas. En la respuesta educativa a las diferencias individuales, nos situamos sobre ambas en una situación interaccionista y dinámica.

Se dan cinco campos de intervención:

- el método selectivo, por el que se avanza más o menos en función de las características personales, fundamentalmente aptitudes, del alumno.
- La temporalización, que consiste en emplear y gastar más o menos tiempo con los alumnos que lo requieran para que todos alcancen los mismos objetivos.
- La adaptación de objetivos, que se fundamenta en el supuesto de que con aptitudes e intereses diferentes no se pueden alcanzar los mismos objetivos por lo que se proponen los mismos objetivos pero a distinto nivel de consecución.
- La neutralización o compensación, método por el que se atiende a aquellos alumnos que por sus características intrínsecas o ambientales, o por sus experiencias negativas, se encuentran en dificultades graves para el seguimiento del curriculum establecido.

Para superar las limitaciones de cada uno de estos campos de actuación o la combinación de algunos de ellos o su complementareidad, surge el concepto de enseñanza adaptativa, por el que se hace frente a la diversidad mediante el establecimiento y uso de recursos y métodos diferentes en función de las características de los alumnos.

Para llevar a cabo una enseñanza adaptada es necesario que el curriculum y las concreciones curriculares estén diseñadas de manera adaptativa. Conocer la situación vital del niño y su conexión con su entorno próximo y sus posibilidades prácticas y sociales. Utilizaremos como métodos la globalización e intervención, ya que la escuela es la que tiene que dar la respuesta.

El enfoque de la escuela global tiene como base filosófica la idea de que todos los alumnos tienen necesidades individuales, necesidades educativas especiales en algún momento y esas necesidades son propias de cada alumno.

Si la respuesta es global, los alumnos perciben que sus necesidades pueden ser atendidas desde la organización ordinaria de la escuela en un marco preparado para intervenir y cambiar a medida que ellos van

mejorando y cumpliendo su programa, esto provoca un mayor grado de autoexigencia y una actitud más participativa en el alumno. Revisar, orientar la estructura actual ante la evidencia y riqueza objetiva de las diferencias individuales, ante la realidad de las necesidades educativas especiales de todo alumno, necesidades reales para su desarrollo. Necesidades que tienen que ver con su autoimagen, con su personalidad, con su integridad personal, con su participación en la vida social, con la imagen de sí mismos.

Las adaptaciones curriculares, no tienen sentido ni son reales si responden a intervenciones parcelarias que no afectan ni implican a la organización general y que no emanan de ella.

Las políticas educativas que favorecen la integración escolar tienen como objetivo conseguir la integración social, el desarrollo de habilidades sociales y de la conducta adaptativa. Debe conseguir los tres niveles de integración: física, funcional y social. La física y la funcional son las que normalmente la escuela ha dado más importancia: eliminación de barreras arquitectónicas, ubicación del niño en el centro y aula ordinaria y elaboración de adecuaciones curriculares, pero la integración social difícilmente se trabaja en el curriculum.

La integración deja mucho que desear, son poco aceptados por sus compañeros, las relaciones son muy escasas o no existen y los resultados del aprendizaje observacional o vicario son pobres, tiene un bajo autoconcepto de sí mismos y los profesores ordinarios presentan una actitud negativa ante ellos.

Las causas de estos fracasos son:

- Supuestos falsos que subyacen en la integración.
  - La integración física por sí misma daría lugar a un aumento de la interacción social de niños deficientes y no deficientes.
  - La inclusión de los niños deficientes en una clase ordinaria produciría una mayor aceptación social de niños deficientes por parte de los no deficientes.
  - Los niños deficientes imitarían las conductas apropiadas de sus compañeros como resultado de una mayor exposición a ellas.
- Valores y prioridades de las escuelas.

Los aspectos más valorados son los que hacen referencia a los logros académicos. Sin embargo dar prioridad a las habilidades sociales de los niños deficientes puede mejorar los resultados de la integración y mejorar su competencia social.

- Las deficiencias motivaciones.

Estos alumnos requieren una fuerte necesidad de refuerzo social, tienen ansiedad en situaciones que implican un mayor control, esto es debido al miedo al fracaso y en las bajas expectativas respecto al éxito.

- La motivación de la eficacia: al interés de la persona por ser competente o efectiva en sus interrelaciones con el medio ambiente, estos obtienen menos resultados que aquellos que no son deficientes.
- La indefensión aprendida: la motivación humana influye en la percepción individual de la relación entre la propia conducta y sus consecuencia. Cuando percibe que la conducta y sus resultados son independientes. El sujeto aprende que su conducta no es efectiva para dominar el entorno.
- La autoeficiencia : está influida por la percepción que tiene el propio individuo de ser capaz de producir y regular los acontecimientos de su propia vida.

Se distingue entre las expectativas en cuanto a eficacia y las expectativas en cuanto a resultados. Una persona puede practicar las conductas necesarias para producir un determinado resultado. Los niños discapacitados

presentan a menudo situaciones en las que son incapaces de realizar ciertos comportamientos conducentes a los resultados deseados, un bajo sentido de la autoeficacia, sufren indefensión aprendida y desarrollan conductas de evitación hacia las exigencias que les impone la clase ordinaria. Es imprescindible, tener en cuenta los aspectos motivacionales que afectan al niño deficiente así como incorporar en el curriculum, como un objetivo fundamental, el entrenamiento de habilidades sociales.

- Estándares de conducta social.

Los niños de educación especial no cumplen con estos estándares. Cambian el perfil comportamental de la escuela que incluyera el desarrollo de habilidades interpersonales, competencia social y capacidad para relacionarse eficazmente con sus compañeros. Desarrollar aspectos conceptuales y a exponer instrumentos de evaluación y programas y estrategias para su entrenamiento.

La teoría desarrollada por Gresham, integrada por la competencia académica y social :

- La competencia académica está constituida por las destrezas cognitivas, académicas, perceptivas, motrices y lingüísticas.
- La competencia social está formada por la conducta adaptativa y por las habilidades sociales.

b.1) Conducta adaptativa, representa la capacidad de una persona para responder las normas de autosuficiencia y responsabilidad personal fijadas por la sociedad.

b.2) Las habilidades sociales son las conductas específicas que muestra una persona en orden a realizar adecuadamente una tarea.

## HABILIDADES SOCIALES.

Las técnicas utilizadas se denominan: terapia de aprendizaje estructurado, entrenamiento en habilidades sociales y entrenamiento en asertividad.

- Distinguir: las que hacen hincapié en las opiniones, sentimientos y deseos.
- Las que resaltan las consecuencias de estas habilidades. Tres tipos: La efectividad de los objetivos, la efectividad de la interacción y la efectividad del autorrespeto.
- Las que tienen en cuenta los dos aspectos. Una persona habilidosa socialmente es la que: actúa según sus intereses, los defiende sin ansiedad inapropiada, expresa cómodamente sus sentimientos y ejerce sus derechos personales sin negar los derechos de los demás.
- Podemos distinguir tres dimensiones: dimensión conductual, dimensión personal, dimensión situacional.
- La capacidad de decir no, pedir favores y hacer peticiones expresar sentimientos positivos y negativos, iniciar, continuar y terminar conversaciones. Se realiza a través de las siguientes técnicas :
- instrucciones y modelado: mostrar, informar y hacer demostraciones de conductas adecuadas.
- ensaño conductual: es practicar y reproducir conductas.
- Retroalimentación y refuerzo : es moldear y perfeccionar conductas.
- Estrategias para mantener y generalizar conductas: autoinstrucciones, autocontrol, reestructuración cognitiva y procedimiento encubierto.

Toda la ciudadanía tiende a la educación de la población infantil. Bajo el concepto de integración hay dos modelos : el relacional– tecnicista y el institucional – transformador.

Existe un punto en común en esa diferencia que acabamos de analizar en el punto de integración, el análisis de una ocultación: la integración supone un cambio, una transformación de los principios y de las practicas educativas. Implica para unos y otros la edad de cambio. La familia con hijos deficientes en edad escolar se

movieron para conseguir que se hiciera realidad el derecho a la educación de sus hijos, no sólo en nombre de ellos sino, también en virtud de sus propias necesidades, deseos e intereses. Tales movimientos pusieron de manifiesto, unas necesidades y unos deseos de las personas socialmente excluidas, que plantearon a la sociedad la necesidad de unos cambios generadora a su vez de unos cambios de la movilización de nuevos deseos y necesidades sociales.

Los profesionales conscientes del malestar vivido por las personas con las que trabajan e inevitablemente afectadas por ese mismo malestar, lo denunciaron conjuntamente a pesar de que, los intereses de unas y otras personas no fueran absolutamente idénticos.

Nuevamente un doble movimiento, da lugar a la diversidad de necesidades, intereses y deseos en la propia de las mismas disciplinas. Los replanteamientos de las practicas se producen en los espacios institucionales cotidianos, el refuerzo de las disciplinas en los espacios del saber científico.

Dicha regulación pretende hacer extensibles a la mayoría de la población esas prácticas educativas integradoras.

Esta filosofía hace posible que los ANEE sean integrados en la educación ordinaria y con esto conseguir un mayor desarrollo de estos individuos dando respuesta a sus necesidades, ya que todo individuo tiene derecho a una escolarización.